

REPÚBLICA DE PANAMÁ



## **Consulta Pública 014-17**

La Autoridad Nacional de los Servicios Públicos comunica que desde el **miércoles 29 de noviembre al miércoles 20 de diciembre de 2017**, estará abierta la Consulta Pública No.014-17 convocada para recibir opiniones y/o sugerencias de la ciudadanía a la propuesta de modificación al Título IV. Acceso a la Capacidad de Transmisión y al Título V. La Expansión del Sistema de Transmisión, del Reglamento de Transmisión aprobado mediante la Resolución JD-5216 de 14 de abril de 2005 y sus modificaciones.

Los interesados en participar podrán acceder al documento propuesto a través de nuestra página electrónica, [www.asep.gob.pa](http://www.asep.gob.pa) o en las Oficinas de la Dirección Nacional de Electricidad, Agua Potable y Alcantarillado Sanitario, ubicada en el primer piso del Edificio Office Park, localizado en Vía España y Vía Fernández de Córdoba y para la presentación de sus respectivos comentarios a la referida propuesta, deberán hacerlo desde las 8:00 a.m. del 29 de noviembre hasta las 4:00 p.m. del 20 de diciembre de 2017.

**ROBERTO MEANA MELÉNDEZ**  
Administrador General